

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	DIALOGO	RESPUESTA
1	Elenain Velandia Tellez	<p>1. Para felicitar al doctor blanco por el trabajo que se a realizado.</p> <p>2. Pero mi inquietud sobre el centro de salud de orquídeas ya que se encuentra muy deteriorado con goteras el baño Está muy viejo y deteriorado yo sí le pido doctor blanco que tenga en cuenta este centro y quería saber cómo va lo del cierre si ya solucionaron el problema con la junta de orquídeas gracias por su respuesta.</p>	<p>En relación a lo mencionado con: "Pero mi inquietud sobre el Centro de Salud de Orquídeas, ya que se encuentra muy deteriorado con goteras el baño está muy viejo y deteriorado; yo sí le pido doctor Blanco que tenga en cuenta este centro, y quería saber cómo va lo del cierre si ya solucionaron el problema con la junta de orquídeas. Gracias por su respuesta"</p> <p>Respuesta: Se informa que, dentro del Plan de Mantenimiento de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, están programadas las obras de adecuación a la infraestructura del Centro de Salud Tipo I Orquídeas, las cuales se desarrollaran de acuerdo al cronograma y en coordinación con las áreas a intervenir de la sede para minimizar el impacto de afectación a los usuarios, personal asistencial y administrativo para que no se obstaculice el normal funcionamiento de los servicios que se brindan allí.</p> <p>Para la Subred Norte, es muy significativo el importante seguimiento que se hace desde las instancias de participación comunitaria hacia el Centro de Salud Orquídeas, reconociendo el tiempo aportado a la comunidad y la labor realizada por los profesionales que han pasado por allí y los que aún se encuentran brindando sus servicios con el mayor compromiso y responsabilidad social. Dentro del Modelo de atención que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se encuentra la promesa de valor de brindar los servicios con la más alta calidad esperada dentro de las políticas del servicio humanizado y seguro centrado al paciente y su familia, así como la proyección de impactar en la salud de la comunidad con el compromiso social de proteger el medio ambiente. En ese orden de ideas, la Subred continua con el acuerdo de desplegar su modelo de atención bajo la prestación de servicios de salud integrales y de calidad, con participación activa en la formación de talento humano, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población en la que se desenvuelve la misionalidad de la subred, por el tiempo que se permita ejecutar las acciones en el punto de atención Orquídeas. Por lo anterior, reafirmamos a usted y a todos los actores de veeduría ciudadana, el compromiso de fortalecer la gestión frente al mantenimiento de los estándares de habilitación para la oferta de los servicios, así como la demanda inducida para los agendamientos en la unidad conforme a la dinámica de la georreferenciación y caracterización de la población que acude al centro.</p>
2	Sol Angela Montañez Sanabria	<p>1. Ante todo felicitaciones al doctor blanco por su gran labor al igual a sus colaboradores.</p> <p>2. En la rendición no se menciona el tema de presupuesto ni pasado ni presente ni futuro de apoyo a las organizaciones de participación. Es un tema que se debería tener en cuenta ya que las organizaciones no cuentan con herramientas para ejercer.</p> <p>Cuándo como organizaciones nos podemos dar a conocer y apoyar en gran escalan.</p> <p>Para el tema de salud que abarca todos los temas en general es muy importante.</p> <p>Se deben gestionar recursos. Para las organizaciones de incidencia.</p>	<p>Agradecemos su comunicación, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En atención a su comunicación, relacionada con: "1.¿En la rendición no se menciona el tema de presupuesto ni pasado ni presente ni futuro de apoyo a las organizaciones de participación.</p> <p>es un tema que se debería tener en cuenta ya que las organizaciones no cuentan con herramientas para ejercer. Cuando como organizaciones nos podemos dar a conocer y apoyar en gran escalan. Para el tema de salud que abarca todos los temas en general es muy importante. Se deben gestionar recursos. para las organizaciones de incidencia" Le damos a conocer que, La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte hace un gran esfuerzo y compromiso para la implementación de la Política de Participación Social en Salud, dado que en el presupuesto general no es posible tener asignación de recurso para tal fin de acuerdo a la naturaleza de la entidad, sin embargo, la Subred Norte ha garantizado la contratación de talento humano exclusivo para fortalecer la Participación Comunitaria y con ello las necesidades más importantes con respecto a procesos de capacitación y asistencia técnica a las organizaciones sociales en salud incluídas las veedurías ciudadanas.</p> <p>Por último, no es posible brindar los apoyos que usted sugiere en el escrito, dado que no tenemos una fuente de financiamiento, esto se puede dar en los casos que tengamos convenios interadministrativos con la Secretaría Distrital de Salud para apalancar económicamente estas necesidades.</p>
3	Florinda Bohorquez Romero	<p>1. Estuvo buena Gracias por la conferencia.</p> <p>2. Concentración en la entrega de medicamentos y pañales entrega de cambio en de cambio en marcas marcas ya no entregaron el paquete de penas y entregaron de otra marca.</p> <p>Gracias muy amables.</p>	<p>Agradecemos su comunicación, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En relación a lo mencionado con: "Concentración en la entrega de medicamentos y pañales entrega de cambio en marcas, ya no entregaron el paquete de tenas y entregaron de otra marca. Gracias muy amables"</p> <p>Respuesta: el servicio farmacéutico informa que, se realiza entrega de los medicamentos expresados en la denominación común internacional (nombre genérico), de acuerdo a la disponibilidad de nuestros proveedores, sin tener en cuenta marcas comerciales o laboratorios. Desde las farmacias de la Subred Norte no es pertinencia la entrega de pañales, puesto que en estos momentos se tiene adscrito un convenio con Capital Salud EPS para la dispensación de medicamentos formulados por Medicina General, los cuales deben estar en una matriz que llamamos anexo 8.</p> <p>Todo lo que sea formulado por médico especialista y que este por fuera de esta matriz, debe ser autorizado por Capital Salud EPS, como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos.</p> <p>Como apoyo a la gestión, a través del Sistema Distrital para la gestión de peticiones - Bogotá Te Escucha, se realizó traslado de su comunicación el 26/03/2024 a Capital Salud-EPS, para su conocimiento y fines pertinente.</p>
4	Gertrudis Baracaldo	<p>1. Este diálogo ha sido muy importante Gracias por todo y por los buenos tratos y por las comunidades.</p> <p>Todas las explicaciones han sido importantes.</p> <p>2. En la salud en estos días está el encargado de salud está xxxx no hay medicamentos ni le dan citas.</p>	<p>Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred.</p> <p>En respuesta a: "En la salud en estos días está el encargado de salud está xxxx no hay medicamentos, ni le dan citas". La Subred Norte, realiza seguimiento sistemático a la oportunidad para la asignación de las citas ejercicio que le permite detectar oportunamente alguna desviación en el dato y de esta forma generar acciones. Esto, ha permitido que en la Vigencia 2022 y 2023 se haya dado cumplimiento a los estándares de oportunidad normados por la Resolución 256 y los establecidos institucionalmente, garantizando de esta forma el acceso oportuno de los usuarios a los diferentes servicios. Así mismo, es importante resaltar los canales implementados para la asignación de citas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contac Center: Esta estrategia se implementó con el objetivo de disminuir las barreras de acceso a los usuarios, se trabaja en articulación con la secretaria Distrital de salud y teniendo en cuenta que está orientada a eliminar las filas; se invita a los usuarios a hacer uso de este medio, el cual permite asignar citas sin necesidad de desplazarse a las sedes a solicitar la cita. * Telefonico, WhatsApp y cabina de atención: Da acceso directo al Contac center sin marcación siendo directo contacto con la asignación de la cita. * Asignación directa a los inscritos en las diferentes rutas de atención. * Asignación presencial desde cualquier unidad, toda vez que se dispone de sistema de información en línea. <p>Es importante mencionar que en la última vigencia, la Subred alcanzo un incremento del 13,5% en el número de citas asignadas, comparado con el año 2022, pasando de 745.595 citas en 2022 a 845.973 en 2023. Por otra parte, el servicio farmacéutico informa que actualmente contamos con convenio vigente con Capital Salud EPS, el cual, establece la entrega de los medicamentos formulados por medicina general; los cuales, deben estar en una matriz que llamamos anexo 8, aquello que este por fuera de esta matriz debe ser autorizado por Capital Salud EPS, quienes como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos. Por esta razón, no todos los medicamentos son entregados por las farmacias de la Subred Integrada de Servicios Norte E.S.E.</p> <p>Las farmacias de las Subred Integrada de servicios Norte E.S.E., han realizado los trámites pertinentes para mantener las entregas de nuestros usuarios sin novedad alguna.</p>

5	Luz Dary Mariño Cordoba	<p>1.Me gustaría tener un contacto telefónico con el programa gestión de riesgo ya que nosotros como comunidad identificamos familias vulnerables que necesitan de su apoyo psicosocial, educativo, salud, económico, en sí viven con necesidades las cuales pueden ser apoyadas por ustedes. Que este contacto tenga disposición cuando se le realice la llamada o se escriba por WhatsApp.</p> <p>2. De otra parte la información o contacto Para apoyar a las personas que por su condición de discapacidad necesitan que le sean tomados los exámenes de laboratorio y entregar medicamentos en casa.</p> <p>Nota: De antemano les cuento que he logrado un acercamiento poco a poco con algunos funcionarios de la sur del Norte A quienes les agradezco por su apoyo y colaboración en el momento para algunos. Pero cómo les manifiesto me gustaría un contacto más permanente.</p>	<p>En relación a: "Me gustaría tener un contacto telefónico con el programa gestión de riesgo ya que nosotros como comunidad identificamos familias vulnerables que necesitan de su apoyo psicosocial, educativo, salud, económico, en si viven con necesidades las cuales pueden ser apoyadas por ustedes. Que este contacto tenga disposición cuando se le realice la llamada o se escriba por WhatsApp"</p> <p>Respuesta: La Subred Norte, cuenta con los Equipos de Atención en Casa encargados de hacer la valoración integral del riesgo en los territorios para identificar necesidades en salud y orientar a la comunidad; para solicitar la visita pueden remitir correo electrónico a equiposterritoriales@subrednorte.gov.co o mediante el teléfono fijo 4431790 Ext 3903 en el que se cuenta con profesionales dispuestos a brindar orientación, frente a las inquietudes y agendar las visitas acorde a los criterios establecidos.</p> <p>Respecto a: "De otra parte, la información o contacto para apoyar a las personas que por su condición de discapacidad necesitan que le sean tomados los exámenes de laboratorio y entregar medicamentos en casa. Nota: de antemano les cuento que he logrado un acercamiento poco a poco con algunos funcionarios de la Subred Norte a quienes les agradezco por su apoyo y colaboración en el momento para algunos. Pero como les manifiesto me gustaría un contacto más permanente"</p> <p>Respuesta: Desde el servicio farmacéutico le informamos que, teniendo en cuenta la edad y las comorbilidades de nuestros adultos mayores se cuenta con el programa de entrega a domicilio de la Ruta Cardio Cerebro Vascular RCCU.</p> <p>Los requisitos para ingresar son: ser paciente crónico mayor de 60 años, madres gestantes y niños menores de 5 años, se debe tener en cuenta que la formulación debe ser emitida por Medicina General los cuales deben estar en una matriz que llamamos anexo 8, aquello que este por fuera de esta matriz debe ser autorizado por Capital Salud EPS, quienes como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos; pueden realizar notificación de adultos que cumplan con los requisitos al correo farmacias.ambulatorias@subrednorte.gov.co. En cuanto a la solicitud de número de contacto de la profesional encargada de equipos de atención en casa para toma de exámenes de laboratorio clínico, es el siguiente: 3142906813.</p>
6	Octavio Gil Gamez	<p>1. Cuánto fue el presupuesto participativo y de este con cuánto se fortaleció a los COPACOS.</p> <p>2. Porque se ha desmejorado la atención y servicios del centro de salud de las orquídeas al igual que su infraestructura.</p>	<p>Atendiendo su relacionada con: 1.¿Cuanto fue el presupuesto participativo y de este con cuanto se fortalecio a los copacos?</p> <p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, hace un gran esfuerzo y compromiso para la implementación de la Política de Participación Social en Salud, dado que en el presupuesto general no es posible tener asignación de recurso para tal fin de acuerdo a la naturaleza de la entidad, sin embargo, la Subred Norte ha garantizado la contratación de talento humano exclusivo para fortalecer la Participación Comunitaria y con ello las necesidades más importantes con respecto a procesos de capacitación y asistencia técnica a las organizaciones sociales en salud incluidas las veedurías ciudadanas. Por último, es importante aclarar que la Subred Norte no tiene recursos para someterlos a un ejercicio de presupuestación participativa.</p> <p>2.¿Porque se ha desmejorado la atención y servicios del centro de salud de las orquídeas al igual que su infraestructura?</p> <p>La Subred Norte, siempre busca la excelencia en la prestación de los servicios, por lo cual se han fortalecido los servicios como: Odontología general, medicina general, enfermería, nutrición y dietética, toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas y vacunación. Por otro lado, dentro del Plan de Mantenimiento de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., están programadas las obras de adecuación a la infraestructura del Centro de Salud Tipo I Orquídeas, las cuales se desarrollaran de acuerdo al cronograma y en coordinación con las áreas a intervenir de la sede para minimizar el impacto de afectación a los usuarios, personal asistencial y administrativo para que no se obstaculice el normal funcionamiento de los servicios que se brindan allí.</p>
7	Luz Marlen Bohorquez Sierra	<p>Mi pregunta va enfocada en salud personal tengo una serie de exámenes y citas pendientes por mi estado de salud tengo cita de terapia física para valoración para el día 10 de Abril y mi cita ya tuve mitad 0 días antes del mes de febrero tengo fractura del estudio de miembro superior mano derecha tengo resonancia hasta abril también tengo orden para cirugía de pie derecho por motivo se me está durmiendo mis dos dedos anular y meñique de miembro inferior pie derecho sospecha de neurona de marton fractura con minuta antigua en el aspecto dorsal de Navidad esto se pudo evidenciar mediante una orden para una resonancia ya que meses años anteriores solo mediante radiografía no se evidenciaba esta fractura y al asistir a las terapias físicas disminuye el dolor pero posteriormente seguía el dolor intenso pero el diagnóstico de fisioterapeuta era pero no tiene fractura y seguía igual y por otro lado uno va al servicio de urgencias y cuando va dispensario de medicamentos qué triste que sea agotado el medicamento así sea una acetaminofén entonces dónde está el compromiso con la salud y lo más mínimo que son los medicamentos esenciales.</p>	<p>Atendiendo su manifestación, se hizo la revisión identificando que usted pertenece a la EPS Sanitas de régimen contributivo; por lo cual, el 26 de marzo de 2024 su requerimiento se trasladó través del aplicativo Sistema Distrital para la gestión de peticiones - Bogotá Te Escucha a la Secretaría Distrital de Salud, para que se brinde atención al respecto.</p>

8	Maria Amparo Tarapues de Herrera	<p>1. Si faltó por realizar actividades en las visitas domiciliarias, continuaron con el seguimiento? algunos casos no volvían una</p> <p>2. Una estrategia para evitar que el usuario vaya a reclamar el medicamento que faltó por entregar? por discapacidad.</p> <p>3. Felicito según algunos usuarios dieron respuesta oportuna a los reclamos en buzones.</p> <p>Felicito la metodología que se realizó en la rendición de cuentas.</p> <p>4. Nota si les hacían firmar como entrega de los medicamentos qué pasa si no los llevan o quieren ir a hacer el reclamo.</p>	<p>Agradecemos su comunicación, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En relación a: ¿Si faltó por realizar actividades en las visitas domiciliarias, continuaron con el seguimiento? Algunos casos no volvieron.</p> <p>Respuesta: La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., comprometida con acercar la salud a la comunidad, hace presencia en los territorios con 72 Equipos de Atención en Casa - EAC, conformados por medicina y/o enfermería, quienes se encargan de realizar valoraciones integrales para la identificación del riesgo en salud y su gestión mediante la canalización a los centros de salud, según las necesidades encontradas en los hogares. Adicionalmente, de acuerdo a la pertinencia, los equipos activan servicios de apoyo como: dispensación de medicamentos y laboratorios en casa para usuarios con criterios de priorización (restricción en la movilidad y la EAPB a la que se encuentra afiliado el usuario), psicología y vacunación.</p> <p>Para solicitar una visita por parte de los Equipos de Atención en Casa, pueden remitir correo electrónico a equiposterritoriales@subrednorte.gov.co o mediante el teléfono fijo 4431790 Ext 3903 en el que se cuenta con profesionales dispuestos a brindar orientación frente a las inquietudes y agendar las visitas acorde a los criterios establecidos. De acuerdo a: "Una estrategia para evitar que el usuario vaya a reclamar el medicamento que faltó por entregar? Por discapacidad"</p> <p>Respuesta: Desde el servicio farmacéutico, le informamos que, contamos con un programa de entregas a domicilio donde teniendo en cuenta la edad y las comorbilidades de nuestros usuarios cuando se generan pendientes y no se entregan en su momento, estos son llevados a el domicilio del paciente directamente. En cuanto a: "Nota: Si les hacían firmar como entrega de los medicamentos que pasa si no los llevan o quieren ir a hacer el reclamo"</p> <p>Respuesta: De acuerdo a nuestros procesos internos, los pacientes deben firmar como recibido de los medicamentos que han sido entregados, los medicamentos pendientes se les genera un pendiente, con el cual pueden reclamar.</p>
9	Martha Cecilia Ayala	<p>1. Agradezco inmensamente y felicito este ejercicio de rendición de cuentas, porque se ve reflejado las inquietudes de la totalidad de las propuestas realizadas en los preencuentros.</p> <p>Agradezco felicito y abrazo de corazón a la gestión del doctor Daniel Blanco Santa Maria y a la doctora Jannith Piragauta y a todo el equipo de apoyo de esta dirección, al doctor Carlos Gaydos y la junta directiva.</p> <p>Gracias doctor Daniel por ser persona, a veces con cargos como esto se deja de ser persona para convertirse en dictadores y usted y su calidad humana su carmen con la comunidad, a través de los diálogos, y sobre todo de la escucha oportuna es algo muy reflejante y digno de rescatar. Gracias por toda su gestión y sus direccionamiento abrazos éxitos y todas las bendiciones en la unidad de su equipo y familia.</p>	<p>Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. A continuación, se transcribe el reconocimiento expresado: "Agradezco inmensamente y felicito este ejercicio de rendición de cuentas, porque se ve reflejado las inquietudes de casi la totalidad de las propuestas realizadas en los preencuentros. Agradezco, felicito y abrazo de corazón a la gestión del doctor Daniel Blanco Santamaria, a la doctora Yanith Piragauta y a todo el equipo de apoyo de esta dirección, al doctor Carlos Gaidos y la junta directiva. Gracias doctor Daniel porque "ser persona", a veces con cargos como esto se deja de ser persona para convertirse en dictadores y usted y su calidad humana su acercamiento con la comunidad, a través de los diálogos, y sobre todo de la escucha oportuna es algo muy reflejante y digno de rescatar. Gracias por toda su gestión y sus direccionamiento abrazos éxitos y todas las bendiciones en la unidad de su equipo y familia".</p> <p>El Defensor de Servicio al Ciudadano, otorga reconocimiento al Dr. Daniel Blanco Santamaria Gerente, a la Dra. Yanith Piragauta Gutiérrez Subgerente de Prestación de Servicios de Salud, al Dr. Carlos Alberto Gaidos Nates Especialista en Rehabilitación Oral y a la Junta Directiva de la Subred de Servicios de Salud Norte E.S.E., por la dedicación y cumplimiento de su labor.</p> <p>Esperamos ofrecerle nuevamente nuestros servicios a usted y a su familia, con la misma calidez y dedicación.</p>
10	Rosario America Perdomo	<p>1. El por qué no hay agenda de medicina especializada en Simón Bolívar y agendamiento para exámenes de especialista.</p> <p>Los usuarios van agendar y nunca hay agendamiento puntualmente</p> <p>2. en el barrio XXXX localidad usaquen, los veedores, como asiadores deambulando, trayendo por supuesto riesgo para la salud entran y salen por la alcantarilla. propuesta: educación de parte de Secretaría de salud a los habitantes de este barrio Santandercito en el manejo de sacar basuras, en su horario pues sacan basura a toda hora y por conseguir, el barrio se ve a todo momento lleno de basura y mal olor.</p> <p>3. Solicito muy respetuosamente se tenga en cuenta de proveer de chaquetas, identificación, tablets, para que ellos vendedores que no tenemos las tablets se podrían solicitar por el TIC, muy agradecida todo el equipo por escuchar a las localidades.</p>	<p>especializada en Simón Bolívar y agendamiento para exámenes de especialista. los usuarios van agendar y nunca hay agendamiento puntualmente". La Subred Norte con su objetivo de mejorar el acceso a los servicios durante la vigencia 2023 incremento la contratación en horas de profesionales, lo que se vio reflejado en un aumento del 8,6% en el número total de atenciones realizadas comparado con 2022. En medicina especializada, pasamos de 229.056 atenciones a 267.523 (El incremento que se alcanzó en 2023 con respecto a 2022, en especialidades básicas fue del 20%, mientras que en otras especialidades; el incremento fue del 15% (Estos indicadores incluyen los servicios ofertados en el Hospital Simón Bolívar). Esto, ha mejorado el acceso a los usuarios y ha permitido mantener los indicadores de oportunidad dentro de los estándares establecidos en la norma. Por otra parte, es importante darle a conocer que la Subred Norte con el objetivo de mantener la oportunidad, ha establecido institucionalmente un estándar para los servicios que no tienen establecido un estándar normativo, a los que, de igual forma se ha dado cumplimiento. Así mismo, es importante resaltar los canales implementados para la asignación de citas:</p> <p>-Contac Center: Esta estrategia se implementó con el objetivo de disminuir las barreras de acceso a los usuarios, se trabaja en articulación con la secretaria Distrital de Salud y teniendo en cuenta que está orientada a eliminar las filas; se invita a los usuarios a hacer uso de este medio, el cual permite asignar citas sin necesidad de desplazarse a las sedes a solicitar la cita.</p> <p>-Telefónico, WhatsApp y Cabina de atención: da acceso directo al Contac Center sin marcación, siendo directo contacto con la asignación de la cita.</p> <p>-Asignación directa a los inscritos en las diferentes rutas de atención.</p> <p>-Asignación presencial desde cualquier unidad, toda vez que se dispone de sistema de información en línea</p> <p>2."En el barrio Santandercito localidad Usaquén, los vectores como aseadores deambulan por las calles y carreras, trayendo por supuesto riesgo para la salud publica entran y salen por la alcantarilla. Propuesta: educación de parte de Secretaría de salud a los habitantes de este barrio Santandercito en el manejo de sacar basuras, en su horario pues sacan basura a toda hora y por consiguiente, el barrio se ve a todo momento lleno de basura y mal olor" Desde la estrategia Territorios Creados Ambientalmente Saludables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, se han desarrollado acciones de información y comunicación en el tema de saneamiento básico que incluye el manejo adecuado de residuos sólidos, dirigido a todos los entornos (hogar, educativo, laboral y comunitario) y a todos los cursos de vida a través de actividades lúdicas durante el año 2023 y lo corrido del año 2024.</p> <p>Específicamente desde el Entorno Cuidador Hogar, se tienen dispuestos perfiles ambientales dispuestos a dar la educación requerida, quienes informan y educan sobre la importancia de sacar la basura en los horarios establecidos por la empresa recolectora, la segregación de residuos en los hogares, clasificación a través de colores: reciclables o potencialmente reciclables en bolsa blanca, para residuos convencionales bolsa negra para residuos de origen químicos, se explica la importancia de llevar a sitios definidos en las diferentes localidades para esta actividad; en los cuales, se puede realizar la disposición de bombillas, aceite vegetal, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. En la localidad Usaquén se han desarrollado acciones de información, educación y comunicación en el tema de saneamiento básico que incluye el manejo adecuado de residuos sólidos; en el año 2023 se priorizaron por salud ambiental dos barrios en la localidad de Usaquén: Cerros Norte y el Codito, donde se realizó un ejercicio de recolección de 28,47 Kg residuos posconsumo, como: medicamentos, pilas, bombillas fluorescentes entre otros. De acuerdo a su solicitud, se programará acompañamiento en el barrio Santandercito, localidad de Usaquén, para el desarrollo de las actividades pertinentes desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC.</p> <p>3."Solicito muy respetuosamente se tenga en cuenta de proveer de chaquetas, identificación, tablet, para aquellos vendedores que no tenemos las tablet se podrían solicitar al TIC." La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, con el fin de promover e incentivar las veedurías ciudadanas y el control social que estima la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, en la formulación del plan de acción de cada vigencia para la implementación de la Política de Participación Social en Salud en eje número 4, contempla acciones de capacitación y cualificación dirigidas a los ciudadanos mediante la asistencia técnica de un profesional especializado dedicado en exclusiva para tal propósito; de esta manera, la entidad garantiza no solo el acceso a la información pública, sino también brinda el acompañamiento a los ciudadanos para la conformación de las diferentes veedurías. Por último, aunque por la misionalidad de la entidad no es posible tener un presupuesto para tal fin, la Subred Norte ha garantizado la contratación del talento humano para hacer posible el acompañamiento y desarrollo de control social por parte de los ciudadanos, para la Subred Norte no es posible hacer inversiones diferentes en los elementos que usted sugiere.</p>

11	Ruth Maria Suancha	<p>1. Con respeto solícito de manera respetuosa, se tenga en cuenta a los veedores, capacitándolos más, dándoles una chaqueta, un carnet de identificación y que el ministerio del tic se nos dote de una tablet para mejorar y poder realizar mejor nuestro trabajo, como veedores.</p> <p>Porque no recibimos un sueldo y eso es lo mínimo con ese trabajo XXX.</p> <p>2. Mi otra pregunta, cómo puede XXX mejor para la prestación continua en el agendamiento de citas, autorizaciones en exámenes, para que los pacientes puedan tener continuidad en sus tratamientos. Qué pasa con la salud mental, los pacientes, familiares sino con los funcionarios que atienden a los usuarios .</p>	<p>En atención a lo manifestado con:</p> <p>1. "Con respeto solícito de manera respetuosa, se tenga en cuenta a los veedores, capacitándolos más, dándoles una chaqueta, un carnet de identificación y que el ministerio del TIC se nos dote de una Tablet para mejorar y poder realizar mejor nuestro trabajo, como veedores. Porque no recibimos un sueldo y eso es lo mínimo con ese trabajo altruista". La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, con el fin de promover e incentivar las veedurías ciudadanas y el control social que estima la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, en la formulación del plan de acción de cada vigencia para la implementación de la Política de Participación Social en Salud en eje número 4, contempla acciones de capacitación y cualificación dirigidas a los ciudadanos mediante la asistencia técnica de un profesional especializado dedicado en exclusiva para tal propósito, de esta manera la entidad garantiza no solo el acceso a la información pública, sino también brinda el acompañamiento a los ciudadanos para la conformación de las diferentes veedurías.</p> <p>Aunque por la misionalidad de la entidad no es posible tener un presupuesto para tal fin, la Subred Norte ha garantizado la contratación del talento humano para hacer posible el acompañamiento y desarrollo de control social por parte de los ciudadanos, para la Subred Norte no es posible hacer inversiones diferentes en los elementos que usted sugiere.</p> <p>2. "Mi otra pregunta, como puede intervenir mejor para la prestación continua en el agendamiento de citas, autorizaciones en exámenes, para que los pacientes puedan tener continuidad en sus tratamientos". La Subred Norte realiza seguimiento sistemático a la oportunidad para la asignación de las citas, ejercicio que le permite detectar oportunamente alguna desviación en el dato y de esta forma generar acciones. Esto ha permitido que en la Vigencia 2022 y 2023, se haya dado cumplimiento a los estándares de oportunidad normados por la Resolución 256 y los establecidos institucionalmente, garantizando de esta forma el acceso oportuno de los usuarios a los diferentes servicios 3. "Que pasa con la salud mental, los pacientes, familiares sino con los funcionarios que atienden a los usuarios"</p> <p>Con base a la identificación de necesidades en el marco de la Ruta Integral de Atención de Salud Mental, se ha venido haciendo incremento gradual en la oferta de Psiquiatría y Psicología durante las dos últimas vigencias, de esta manera se ha aumentado el número de atenciones para estos dos servicios, lo cual se ve reflejado en el incremento observado del 4.1% en Psiquiatría y 34.8% con Psicología. Estos servicios son integrales para el grupo familiar (paciente y su núcleo). Con respecto a los colaboradores que atienden estos servicios, la Subred Norte tiene establecida la política de humanización, en la cual se realiza intervención a nuestros funcionarios.</p>
12	Pablo Emilio Forigua	<p>1. En qué estado quedó el proyecto de construcción de Nuevo Hospital Simón Bolívar torca, terrenos caídos por la Universidad del Rosario hace aproximadamente cinco años?</p>	<p>Atendiendo su manifestación, relacionada con: 1.¿En que estado quedo el proyecto de construcción del nuevo Hospital Simón Bolívar en torca, terrenos cedidos por la universidad del rosario hace aproximadamente 5 años?. Es importante aclarar que, esta iniciativa se encuentra en cabeza de la Secretaria Distrital de Salud; no obstante, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE, de acuerdo a lo expuesto por la Secretaria Distrital de Salud informa que, el proceso de estructuración del proyecto realizado por la firma Currie & Brown en el del marco del convenio suscrito con la FDN (Financiera de Desarrollo Nacional), se encuentra pendiente que se consolide urbanamente en el plan parcial, ademas de otras posibles alternativas.</p>
13	Janneth Delgado Hernandez	<p>1. Qué actividades se realizan para el fortalecimiento de la participación ciudadana que impacta a nuestra comunidad de Participación en salud que hayan impactado como: efectiva resolutoria incidente en nuestros equipos de valor.</p>	<p>En atención a lo manifestado con:</p> <p>1. Qué actividades se realizan para el fortalecimiento de la participación ciudadana que impacta a nuestra comunidad de Participación en salud que hayan impactado como: efectivo resolutorio incidente en nuestros equipos de valor. La Subred Norte, para la implementación de la Política de Participación Social en Salud, formula un plan de acción que brinda respuesta a las necesidades en los cinco ejes estratégicos, precisamente en el eje 2 del Fortalecimiento a la Organización Social, se despliegan actividades de incentivos como planes de cualificación y capacitación de líderes y líderes de los grupos de valor, así mismo, en el eje 3 Impulso a la Cultura de la Salud, se realizan jornadas conjuntas entre las organizaciones sociales y los equipos profesionales que desarrollan programas de promoción y prevención en el territorio, estos espacios no solo les permite ser beneficiarios de los mismos si no también promoverlos en sus comunidades y territorios.</p>
14	Maria Consuelo Cubillos	<p>1. Mi inquietud es referente a la ruta saludable.</p> <p>Qué va a pasar con la contratación de servicio ya que se finalizó y las prórrogas ya se agotan y aún no se da una respuesta concreta por parte de los que están manejando este servicio, porque siguen los mismos operadores de ruta de la salud? Porque no le dan la oportunidad a otros operadores que pese que están muy amañados y pues hasta el día de hoy continúan. Necesito una respuesta concreta para el ese el cual tiene una Valencia de deteriorar en su parte externa del mismo y fue falta arreglar su frente y se necesitan arreglos y mejoras para el mismo porque se convierten en brechas y dificultades los usuarios.</p>	<p>1. Mi inquietud es referente a la ruta saludable. ¿Qué va a pasar con la contratación de servicio ya que se finalizó y las prórrogas ya se agotan y aún no se da una respuesta concreta por parte de los que están manejando este servicio, porque siguen los mismos operadores de ruta de la salud? Porque no le dan la oportunidad a otros operadores que pese que están muy amañados y pues hasta el día de hoy continúan. El servicio Ruta de la Salud es un programa que viene realizando traslado de usuarios ambulatorios desde hace más de 10 años (2006-2023), con recursos destinados por la Secretaria Distrital de Salud a fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud de la población más vulnerable de la zona Norte de Bogotá. Queremos informarle que el convenio celebrado con la Secretaria Distrital de Salud No 0014 de 2023 Ruta de la Salud, termino el pasado 29 de marzo de 2024; se está trabajando en un nuevo convenio, para lo cual la Secretaria debe dar lineamientos a la Subred sobre las nuevas condiciones tales como presupuesto y duración entre otras características que aún no están definidas.</p> <p>Respecto al contrato de vehículos tercerizados manejado actualmente por la empresa JHS, quien fue seleccionada en convocatoria para el suministro del servicio de transporte; al respecto, le informamos que se están adelantando dos procesos de licitación pública para actualizar este contrato, uno gestionado por la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica (EGAT) de la Secretaria Distrital de Salud, y la segunda por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte. Una vez se vayan aclarando estas directrices, la Subred Norte hará lo que esté a su alcance para activar el servicio de Ruta de la Salud lo antes posible.</p> <p>2. Necesito una respuesta concreta para el E.S.E Suba, el cual tiene una falencia de deteriorar en su parte externa del mismo y fue falta arreglar su frente y se necesitan arreglos y mejoras para el mismo porque se convierten en brechas y dificultades los usuarios. Queremos darle a conocer que, la parte exterior que usted menciona del Centro de Servicios Especializado Suba, no pertenecen a la entidad prestadora de servicios de salud, ya que estos son de paso peatonal. Razón por la cual la Subred Norte, no puede intervenir, ya que no competencia de la misma.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo la revisión junto con la dirección administrativa, evidenciando que su requerimiento debe continuar siendo gestionado. Por lo anterior, desde el aplicativo de Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha se registra la petición 2177832024, para darle a conocer el caso al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, quien le dará respuesta de acuerdo a competencia.</p>
15	Teresa Puentes Rodriguez	<p>1. Felicito al doctor Daniel Blanco por toda toda la gestión en la SUBRED Norte y a todo el grupo que lo acompañó gracias por todo de Usaquén felicito Doc Maritza Obando por todo lo que se desarrolla con las comunidades.</p>	<p>Me permito agradecer el reconocimiento que hace a la labor de nuestros colaboradores. Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. A continuación, se transcribe el reconocimiento expresado: "Felicito al doctor Daniel Blanco por toda la gestión en la Subred Norte y a todo el grupo que lo acompañó, gracias por todo. De Usaquén felicito a la doctora Marina Obando por todo lo que se desarrolla con las comunidades. El Defensor de Servicio al Ciudadano, otorga reconocimiento al Dr. Daniel Blanco Santamaría Gerente, Marina Obando Profesional de Participación Comunitaria, y al equipo de trabajo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por la dedicación y cumplimiento de su labor. Esperamos ofrecerle nuevamente nuestros servicios a usted y a su familia, con la misma calidez y dedicación.</p>
16	Luz Betty Garcia	<p>1. No me están dando los medicamentos linagliptina Metformina, dijeron que la llevaban a la casa hace un mes EPS compensar</p>	<p>En atención a lo manifestado con:</p> <p>1. No me están dando los medicamentos linagliptina Metformina, dijeron que la llevaban a la casa hace un mes EPS compensar</p> <p>El servicio farmacéutico informa que, actualmente La Subred Integrada de Servicios Norte, no cuenta con convenio de dispensación de medicamentos con la EPS Compensar, por lo que la petición debe ser escalada a la misma.</p> <p>Por lo anterior, y como apoyo a la gestión le informamos que su solicitud fue trasladada el 26-03- 2024 a través del Sistema Distrital para la gestión de peticiones - Bogotá Te Escucha, a la Secretaria Distrital de Salud, quienes darán continuidad a su solicitud.</p>

17	EFIGENIA MOLANO DE GUERRERO	1. DE PARTE DE LA ESCUELA FORMADORA DE AUX DE ENFERMERIA CEDAP, AGRADER LA OPORTUNIDAD QUE LA SUBRED NORTE BRINDA PARA LA FORMACION DE LOS ESTUDIANTES Y LA COLABORACION TANTO DEL PERSONAL ASISTENCIAL COMO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE SUS PRACTICAS	<p>. Me permito agradecer el reconocimiento que hace a la labor de nuestros colaboradores.</p> <p>Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred.</p> <p>A continuación, se transcribe el reconocimiento expresado: " Rendición de cuentas 22 de marzo de 2024 de parte de la escuela formadora de Aux. de enfermería CEFAP, agradecer la oportunidad que la Subred Norte brinda para la formación de los estudiantes y la colaboración tanto del personal asistencial como administrativo para el desarrollo de sus prácticas. Mil gracias".</p> <p>El Defensor de Servicio al Ciudadano, otorga reconocimiento a la Dirección de Gestión del Conocimiento, por la dedicación y cumplimiento de su labor.</p> <p>Esperamos ofrecerle nuevamente nuestros servicios a usted y a su familia, con la misma calidez y dedicación.</p>
18	RUTH OLIMPIA ROCUTS SOTO	<p>1-LOS MEDICAMENTOS COMO LA INSULINA ESCASEA, LA VIDA DEL USUARIO ESTA XXX.</p> <p>2. ADEMAS OFTALMOLOGIA 5-7 MESES DEMORAAL PACIENTE CADA DIA PERDE MAS LA VISTA COMO CAERSE NO MAS DEMORAS POR DONDE VAN ADULTO MAYOR .</p> <p>3. XXX QUE PASA CON ROTOS QUE QUITARON 8 HORAS A A LAS RUTAS PORQUE HASTA EL 27-3-23 ESO NO SE HACE LOS FUNCIONARIOS DE LAS RUTAS TIENEN QUE RESPONDER POR LOS PACIENTES QUE RECOGEN . EL XXX QUE PONEN AL xxxx AL USUARIO RESPONSABILIDAD.</p> <p>4- MIS FELICITACIONES DR DANIEL BLANCO QUE DIOS LE GUARDE Y LO PROTEJA SIGA SIENDO EMISARIO , NUNCA CAMBIE ERES UN SER HUIMANO Y DA MUCHO AMOR , UNA AMISTAD SINCERA.</p> <p>5- DEMORA EN CIRUGIAS</p> <p>6- TRATO MUCHA HUMANIZACION ESPECIALMENTE CON ATENCION AL USUARIO HUY QUE XXXX CUANDO XXXX PARA QUE CARGOS QUE LES GUSTE , RESPONDEN A LOS USUARIOS NO LES IMPORTA COMO LLEGA EL USUARIO LES FALTA INFORMACIÓN</p>	<p>En atención a lo manifestado con: 1. Los medicamentos como la insulina escasean, la vida del usuario, esta escasa: Desde el servicio farmacéutico informan que, en el caso de las insulinas en el convenio con Capital Salud y en el Anexo 08 solo se encuentran Insulina Cristalina e Insulina NPH, las cuales se han tenido existencias sin novedad alguna, las demás insulinas deben ser autorizadas por la EPS Capital Salud o la EPS a la cual pertenece el paciente; ya que ellos como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos.</p> <p>2. Además oftalmología 5-7 meses demora al paciente cada día perder más la vista como caerse no, más demoras, no ven por donde van, adulto mayor . La Subred Norte realiza seguimiento sistemático a la oportunidad para la asignación de las citas, ejercicio que le permite detectar oportunamente alguna desviación en el dato y de esta forma generar acciones. Esto ha permitido que en la Vigencia 2022 y 2023 se haya dado cumplimiento a los estándares de oportunidad normados por la Resolución 256 y los establecidos institucionalmente, garantizando de esta forma el acceso oportuno de los usuarios a los diferentes servicios. De igual manera, se solicita amablemente, aportar los datos del paciente, para verificar con historia clínica, la asignación de citas, como también para en caso de ser necesario, poder realizar el respectivo agendamiento de la misma.</p> <p>3. XXX que pasa con rotos que quitaron 8 horas a las rutas porque hasta el 27-03-23 eso no se hace, los funcionarios de las rutas tienen que responder por los pacientes que recogen. El XXX que ponen al XXX al usuario responsabilidad.El servicio Ruta de la Salud es un programa que viene realizando traslado de usuarios ambulatorios desde hace más de 10 años (2006-2023), con recursos destinados por la Secretaría Distrital de Salud a fin de disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud de la población más vulnerable de la zona Norte de Bogotá.</p> <p>Esta actividad, se desarrolla mediante convenios de fortalecimiento que se acuerdan con la Secretaría Distrital de Salud, y depende del presupuesto designado por esta entidad. La ruta de la Salud no se va a quitar, pero hay lapsos en los que hay que hacer una pausa para actualizar el presupuesto asignado, las condiciones de contratación de los vehículos, el talento humano entre otros; adicionalmente tenemos los cambios de administración de la ciudad, por lo cual, el servicio se prestó hasta el miércoles 27 de marzo de 2024. Sin embargo, el nuevo convenio ya está en proceso y estamos trabajando para que se haga realidad en el menor tiempo posible, lo cual les estaremos comunicando a nuestros usuarios.</p> <p>4. Mis felicitaciones al Dr. Daniel Blanco, que Dios le guarde y lo proteja siga siendo emisario, nunca cambie, eres un ser humano y da mucho amor, una amistad sincera. Agradecemos el reconocimiento que hace a la labor del Dr. Daniel Blanco. Es significativo para la Subred Norte y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred.</p> <p>5. Demora en cirugías. Actualmente, la Subred Norte es de las cuatro redes del distrito que más especialidades oferta en lo que respecta a la programación de cirugías, adicionalmente que en mayor número de pacientes atiende en consulta para las especialidades quirúrgicas, lo anterior genera un número importante de solicitud de procedimientos quirúrgicos. Adicionalmente, para poder establecer los criterios de asignación de la programación quirúrgica se cuenta con una guía institucional, en donde se establece los tiempos de espera para los diferentes procedimientos Quirúrgicos programables teniendo en cuenta que no se ve afectación de la salud del paciente, y estableciendo criterios dependiendo de la enfermedad pero también dependiendo de las diferentes especialidades que se ofertan y los tiempos de respuesta, teniendo en cuenta esto, genera una guía de los tiempos para programar procedimientos ambulatorios. Por otra parte, hemos observado que se da la subjetividad de la posibilidad de demora en Cirugía, sin embargo, un gran número de estos pacientes obedecen al no entendimiento que hay un tiempo prudencial de espera para poder realizar la cirugía, teniendo en cuenta los criterios de priorización. En algunos casos, se puede presentar demora por el alto número de procedimientos quirúrgicos pendientes aunado a una disminución transitoria de la capacidad instalada, toda vez que se están adecuando la Salas de Cirugía del Hospital Simón Bolívar para prestar un mejor servicio , para lo anterior y teniendo en cuenta que la responsabilidad es compartida con las EAPB se ha enviado a las mismas listados de los pacientes para que sean ubicados en otras entidades y así tener oportunidad de respuesta. Igualmente, se han presentado inconvenientes de material médico quirúrgico dado que por razones externas a la institución en donde a pesar de ofertar contratos para poder suplir la necesidad estos han quedado desiertos, lo que dificulta algunos procedimientos.</p> <p>En conclusión se viene realizando diferentes estrategias de mejoramiento desde la dirección de Servicios Hospitalarios y servicios médico quirúrgicos para poder minimizar los tiempos de Programación, sin embargo, se tratan casos particulares optimizando estos tiempos cuando lo amerita en búsqueda de una mejor atención pertinente oportuna y segura a la población.</p> <p>6. Trato mucha humanización especialmente con atención al usuario huy que XXX cuando XXX para que cargos que les guste, responden a los usuarios no les importa cómo llega el usuario les falta información. Queremos informarle que, la Subred Norte en la actualidad está dando cumplimiento a la normatividad relacionada con atención preferente a grupos de población prioritaria en el Distrito Bogotá, por lo cual se tiene una ventanilla de atención al público señalizada para atención prioritaria, donde los funcionarios de atención al usuario realizan el filtro para direccionar a la población gestantes, pacientes en condición de discapacidad, mujeres con niños en brazos, y adulto mayor, garantizando el cumplimiento de esta norma y así evitar que tengan que realizar largas filas como lo manifiesta. Así mismo, los colaboradoras del área de Servicio al Ciudadano están comprometidos en brindar a nuestros usuarios un trato digno basado en la tolerancia, la solidaridad y el respeto por sus derechos. Se encuentran de forma permanente en salas, brindando orientación a pacientes y familiares para el acceso a los servicios de salud.</p>

19	ODILIA HERNANDEZ	<p>1. MUCHA DEMORA EN DAR CITAS , 2. TAMBIEN QUEDA MUCHA DISTANCIA PARA RECOGER LOS MEDICAMENTOS</p>	<p>Respuesta: La Subred Norte realiza seguimiento sistemático a la oportunidad para la asignación de las citas, ejercicio que le permite detectar oportunamente alguna desviación en el dato y de esta forma generar acciones. Esto ha permitido que en la Vigencia 2022 y 2023, se haya dado cumplimiento a los estándares de oportunidad normados por la Resolución 256 y los establecidos institucionalmente , garantizando de esta forma el acceso oportuno de los usuarios a los diferentes servicios, tanto básicos como especializados. Respecto a:"También queda mucha distancia para recoger los medicamentos" Respuesta: Desde el servicio farmacéutico informan que, contamos con farmacias ambulatorias donde se pueden acercar a reclamar medicamentos, ubicadas en diferentes puntos geográficos con el fin de que el usuario pueda acercarse a la que le quede más pronta; a continuación, se relacionan direcciones y horarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Chapinero Dirección: Calle 66 No. 15-41 Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados 8:00 a.m. 12:00 p.m. • Centro de Salud tipo II San Cristóbal Dirección: Calle 164 No. 7F-10 Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados 8:00 a.m. 12:00 p.m. • Centro de Salud tipo II Gaitana Transversal 116C No.133-18 Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados 8:00 a.m. 12:00 p.m. • Hospital Fray Bartolomé de Las Casas Dirección: Carrera. 65 No. 103 66 Horario: lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm sábados 8:00a.m. 12:00 p.m. • Centro de Salud tipo II Emaús Dirección: Calle 64 C No. 121 – 76 Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados 8:00 a.m. 12:00 p.m. • Hospital Engativá Calle 80 Transversal 100 A No. 80 A – 50, Horario: lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm sábados 8:00 a.m. 12:00 p.m. • Centro de Salud tipo II Verbenal Dirección: carrera 18a # 187 - 91 Horario: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados 8:00a.m. 12:00 p.m. <p>Adicional, contamos con un programa de entregas a domicilio, donde teniendo en cuenta la edad y las comorbilidades de nuestros adultos mayores se cuenta con el programa de entrega a domicilio de la Ruta Cardio Cerebro Vascular RCCU. Los requisitos para ingresar son: ser paciente crónico mayor de 60 años, madres gestantes y niños menores de 5 años, se debe tener en cuenta que la formulación debe ser emitida por Medicina General, los cuales deben estar en una matriz que llamamos anexo 8, aquello que este por fuera de esta matriz debe ser autorizado por Capital Salud EPS, quienes como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos; pueden realizar la notificación, adultos que cumplan con los requisitos al correo farmacias.ambulatorias@subrednorte.gov.co</p>
20	JORGE ENRIQUE ZUMAQUE VIRGUEZ	<p>1. EN LOS PLANES QUE SE PROYECTAN PARA LA VIGENCIA 2024-2028 EL PROYECTO DE SUBIR LA CATEGORIA DEL HOSPITAL DE ENGATIVA EN CUANTO NIVEL, SE DARA ESTA APROBADO QUE ME PUEDEN CONTAR . GRACIAS</p>	<p>En relación a lo manifestado con: "1. En los planes que se proyectan para la vigencia 2024-2028 el proyecto de subir la categoría del Hospital de Engativá, en cuanto nivel, se dará, está aprobado, que me pueden contar . gracias". La Secretaría Distrital de Salud, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de la infraestructura física y tecnológica, garantizar los servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, dirigidos prioritariamente a la población vulnerable, proyectó la construcción del "Gran Parque Hospitalario de Engativá. El proyecto contempla la ampliación de las instalaciones existentes, reforzamiento estructural y construcción de cuatro bloques nuevos (Bloque Quirúrgico y de Imagenología, Bloque Técnico, Bloque de Servicios Hospitalarios y Bloque de Rehabilitación, Docencia Universitaria y Administración de emergencias), está orientado a la prestación de servicios de Salud para la población de la Subred Norte de Bogotá, y de los municipios cercanos.</p> <p>Para mayor información respecto al proyecto, puede dirigirse a la página de SECOPI II, se adjunta el link. https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-19-13849234&grecaptcharesponse=03AFcWeAS0JKbopkU7Do5guhqOvu2W91VXSY6m_924EsK8UXHS6t2Zfdhw5PrYI6VqKby8zJlSHTr4gYqrgmKbT5GVKILCPaFw84TeTCqshZDIGEiCHyGx8Hs9JapBYEQRneHYjIltv5M5JchjcCjqA0EsiH4eEJpf_PgT3B62_sPnk_nLdkNwiH_8KjCnTbUK6obxM_pTKnfx3jtbErk_Iq300-pl3McoRGixwsiTCrcl3EChEhNIUTQbSVNbCzddVgv2OwPmw2EHLNjyq1HeWR8ysHckAM81dVWuVfqt4VhGbl5tgK3ep4usOGn8bV0iaXrtG7G1sXykktj0z_8DgQAdZcmccj7AHCXOJ0qVX4_HUII5FiepGM9_s5pYUgU1DR-Inx6Vjwzi-E0Dwkz05xRDwLsQm4EHlIm2sd8Rwxq6TlpBztD3UL6Rthh9I9qAX1YNIlPn3PRwQyZfvnzvQCtDrCel8cGj2wX1TQs4LOyimXGPiIE6Mq-sA_7QMCTLPctXgwoaAgyyzRnp3zVKm2lWkBTzYdBUeSkCFg0D51M</p>
21	GRACIELA CUFÍÑO MENDOZA	<p>1. FELICITACIONES Y GRACIAS POR TODA SU GESTION , ENTREGA Y COMPROMISO AL DR. DANIEL BALNCO SANTAMARIA Y TODO SU GRAN EQUIPO ADMINISTRATIVO Y EN GENERAL DESDE EL GUARDA EN ADELANTE . GRACIAS GRACIAS GRACIAS INFINITAS SIEMPRE ESTARE Y ESTARAN EN MI CORAZON . APLAUZOS . GRACIELA CUFÍÑO SIEMPRE ESTARE ATENTA A SERVIR A LA COMUNIDAD.</p>	<p>Agradecemos su comunicación. Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. A continuación, se transcribe el reconocimiento expresado: "Felicitaciones y gracias por toda su gestión, entrega y compromiso al Dr. Daniel Blanco Santamaría y todo su gran equipo administrativo y en general desde el guarda en adelante. Gracias, gracias infinitas siempre estaré y estarán en mi corazón. Aplausos. Graciela Cufiño, siempre estaré atenta a servir a la comunidad".</p> <p>El Defensor de Servicio al Ciudadano, otorga reconocimiento al Dr. Daniel Blanco Santamaría y a todo el equipo administrativo, asistencial y en general de la Subred Norte, por la dedicación y cumplimiento de su labor. Esperamos ofrecerle nuevamente nuestros servicios a usted y a su familia, con la misma calidez y dedicación.</p>

22	PEDRO FABIO JIMENEZ RODRIGUEZ	<p>1. QUEJA LA EPS SANITAS CON DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS QUE LE FORMULARON DE CRUZ VERDE. RESPETO A LOS FALTANTES CUANDO EXPIDEN LAS DIFERENTES FORMULAS, ESTOS FALTANTES SE XXX LA FORMULA DE QUE SE PIERDAN YA QUE CUANDO UNO RECLAMA LA SIGUIENTE FORMULA EN EL SISTEMA APARECEN COMO ENTREGADOS Y SE LOS DESCUENTAN NO LOS ENTREGAN EN LA MISMA FORMULA. ESTE INCONVENIENTE ME SUCEDIO A MI PERSONA CON EL MEDICAMENTO "PROPOFENO". NO ME LO ENTREGARON CON LA FORMULA QUEDO COMO "PENDIENTE" EN EL MES DE FEBRERO Y LO ENTREGARON A LOS 15 DIAS, CUANDO RECLAME LA DE MARZO A LO XXX COMO QUE NI LO ENTREGARON POR ADELANRTADO Y LO PERDI.</p>	<p>Se realizó seguimiento a su manifestación, evidenciando que su requerimiento no es competencia de la Subred Norte; por lo que, desde el aplicativo Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha, se traslada a la Secretaría Distrital de Salud para conocimiento y fines pertinentes.</p>
23	CLEMENTINA RICAURTE	<p>1. EN EL TRANSCURSO DEL 2023 SE HA SOLICITADO LA UTILIZACION Y ATENCION EN EL HOSPITAL DE SUBA NO HAY RESPUESTA, SE PRESENTA EN ESTE ESPACIO SUBUTILIZACION CON TEMAS DE ATENCION AL USUARIO EL CUAL ES MUY DEBIL. 2. EL TEMA DE PROFESIONALES Y SALUD PREVENTIVA ES MUY MINIMA, FALTA DE PROFESIONALES EN SALUD, ESPECIALIZADA PARA POBLACION DEL TERRITORIO DEL OCCIDENTE DE SUBA DONDE SE CUENTA CON ALTO NUMERO DE COMUNIDAD Y REQUIEREN ATENCION INTEGRAL PARA TODAS LAS POBLACIONES EN TODAS LAS AREAS DE LA SALUD Y TODOS LOS ENFOQUE DIFERENCIALES ... 3. LA FARMACIA DE SUBA TIENE UNA BUENA UBICACION E INGRESO PERO LA ETNCION ES DIFICIL PORQUE ES MUY CONCURRIDA Y LA COMUNIDAD NO TIENE VENTILACION ADECUADA GENERANDO OLAS DE CALOR ALTAS Y MALESTAR. LOS MEDICAMENYOS TIENE DEMORA NO LOS ENTTEGAN ENSEGUIDA DESPUES DE UN LARGO TURNO ENTREGAN PENDIENTES PARA OCHO DIAS MAS Y ENTREGAN ALGUNAS Y SIGUEN OTRAS COMO PENDIENTES AFECTANDO LA CALIDAD DE VIDA DEL USUARIO .</p>	<p>Agradecemos su comunicacion, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En atención a lo manifestado con:</p> <p>1. "En el transcurso del 2023 se ha solicitado la utilización y atención en el hospital de suba no hay respuesta, se presenta en este espacio subutilización con temas de atención al usuario el cual es muy débil". Según ampliación telefónica realizada con usted, desde la Dirección de Gestión y Ambiente Físico informan que, se encuentran programaciones de los arreglos locativos por cada unidad dentro de la responsabilidad y competencia que tiene la Subred Norte. La Subred Norte, cuenta con una amplia capacidad instalada para la atención en diferentes áreas, lo que nos permite brindar servicios integrales en las 26 unidades de atención, donde los usuarios pueden asistir al área de consulta externa para recibir una atención según las necesidades de cada usuario; le informamos que, ya se esta adelantando la gestión para reanudar el servicio de la Ruta de la Salud, para aquellos usuarios que requieren traslados para asistir a su citas medicas en las seis localidades donde se encuentran ubicadas las unidades de atención. Sin embargo, se aclara que este proceso puede tardar algún tiempo, ya que no depende de la Subred Norte solamente, ya que es un contrato de la Secretaría de Salud.</p> <p>2. "El tema de profesionales y salud preventiva es muy mínima, falta de profesionales en salud, especializada para población del territorio del occidente de suba donde se cuenta con alto número de comunidad y requieren atención integral para todas las poblaciones en todas las áreas de la salud y todos los enfoques diferenciales" ...</p> <p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, comprometida con acercar la salud a los territorios mediante los Equipos de Atención en Casa – EAC, desde noviembre 2021 se ha llegado a 72 sectores catastrales priorizados, en las 6 localidades del norte de Bogotá, en los que hacen presencia 72 equipos base conformados por profesionales en medicina y enfermería, quienes a través de las estrategias de abordaje Casa a casa, Ruteo y Conglomerado realizan atenciones integrales en salud con el objetivo de realizar identificación y gestión del riesgo para canalizar al usuario a la Ruta de Atención Integral en Salud - RIAS que corresponda y/o la atención resolutive según las necesidades en salud. La definición de los territorios a abordar obedece a un ejercicio de 17 de abril de 2024 planeación y priorización en donde se tiene en cuenta, por ejemplo, sectores con mayor índice multidimensional de pobreza. Una vez los equipos base identifican riesgos en salud, activan, según pertinencia, servicios de apoyo como lo son: *dispensación de medicamentos y laboratorios en casa para usuarios con criterios de priorización, como restricción en la movilidad y la EAPB a la que se entra afiliado el usuario; *servicios como psicología y vacunación. Se resalta que los EAC cuentan con un médico especialista en medicina familiar para responder a necesidades en salud de personas en domicilio que tienen restricciones en la movilidad o presenta dificultades para la atención intramural en alguna Unidad de servicios de Salud.</p> <p>Para el periodo de noviembre 2021 a febrero 2024, se ha logrado la atención integral en salud a 61.439 usuarios pertenecientes a 58.275 familias de la localidad de Suba. El 5.34% (n=3.278) requirió atención en salud mental por profesional de psicología, los cuales recibieron un total de 11.487 sesiones. Se beneficiaron 421 personas de la dispensación de medicamentos, 368 de la toma de laboratorios y 299 de vacunación en casa en la localidad.</p> <p>Tabla. Población atendida por EAC Subred Norte, localidad de Suba. Atención Salud mental Escala Geográfica Familias Usuarios Usuarios Sesiones Usuarios con medicamento en casa Usuarios con laboratorios en casa Usuarios con vacunación UPZ Tibabuyes 9.765 9.871 202 933 154 39 64 Localidad Suba 58.275 61.439 3.278 11.847 421 368 299 Fuente: Salida de atenciones EAC- Subred norte noviembre 2021- febrero 2024</p> <p>Respecto a las acciones realizadas en el occidente de la localidad de Suba de noviembre 2021 a febrero 2024, se identifica que en los sectores catastrales: Berlín, Bilbao, La Gaitana, Lisboa, Sabana de Tibabuyes, Sabana Tibabuyes Norte, San Carlos de Suba, San Pedro, Santa Cecilia, santa Rita de Suba, Tibabuyes, Tibabuyes II, Tibabuyes Occidental, Tibabuyes universal, Toscana, pertenecientes a la UPZ Tibabuyes se ha realizado atención integral en salud a 9.871 usuarios pertenecientes a 9.765 familias. El 2.05% (n= 202) requirió atención en salud mental por profesional en psicología, los cuales recibieron un total de 933 sesiones. 154 personas cumplieron con criterios y fueron beneficiados de la dispensación de medicamentos en casa, a 39 personas les fueron tomados laboratorios en casa y 64 personas fueron vacunados en casa. Se recuerda que en caso de identificar personas que requieren la atención integral se pueden contactar al teléfono 4431790 extensión 3903 o mediante el correo electrónico equiposterritoriales@subrednorte.gov.co para hacer llegar sus inquietudes relacionadas con las necesidades en salud de la comunidad.</p> <p>Como complemento, desde el Entorno Cuidador Hogar visitas por profesionales entre psicólogos, enfermeros, fisioterapeutas, nutricionistas y odontólogos que presentan una valoración integral, así como educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las familias, junto con el seguimiento de las posibles afecciones de salud encontradas en las viviendas. Desde las líneas de salud mental, vivienda saludable, ruralidad cercana y una de enfoque étnico diferencial se elaboran planes de cuidado familiar y se deriva a los médicos de EAC para la atención resolutive. Para el abordaje étnico diferencial se cuenta con un equipo para la localidad de Suba de 5 colaboradores entre estos esta enfermera profesional, técnico ambiental, gestor comunitario, partera (o), y sabedor (a), los cuales tienen pertenencia afrodescendiente, estos mediante la medicina ancestral realizan un tratamiento para la familia, sin dejar a un lado la medicina occidental la cual está a cargo de la enfermera del Kilombo.</p> <p>Desde el entorno comunitario en la localidad de Suba, se realizan acciones en promoción de la salud, prevención de la enfermedad y reducción de riesgos y daños desde el Entorno Cuidador Comunitario, en diferentes escenarios comunitarios y espacios públicos, realizando el reconocimiento de las necesidad y problemáticas en salud de los habitantes de la localidad, y generando respuesta a esta lectura con acciones en el marco de la salud pública. Estas acciones se ven reflejadas a través de recorridos en calle, talleres con grupos comunitarios, encuentros comunitarios, redes comunitarias y acciones en espacio público entre otras, desarrolladas por profesionales en enfermería, terapeutas, psicólogos, trabajadores sociales, artistas, educadores físicos, profesionales ambientales, técnicos ambientales, auxiliares de enfermería y gestores comunitarios.</p> <p>3. "La farmacia de Suba tiene una buena ubicación e ingreso, pero la atención es difícil porque es muy concurrida y la comunidad no tiene ventilación adecuada generando olas de calor altas y malestar. Los medicamentos tienen demora no los entregan enseguida después de un largo turno entregan pendientes para ocho días más y entregan algunas y siguen otras como pendientes afectando la calidad de vida del usuario". El servicio farmacéutico informa que, en la localidad de Suba contamos con farmacia en el centro de servicio Tipo II Gaitana, contamos también, con un programa de entregas a domicilio donde teniendo en cuenta la edad y las comorbilidades de nuestros adultos mayores se cuenta con el programa de entrega a domicilio de la Ruta Cardio Cerebro Vasculuar RCCU. Los requisitos para ingresar son; ser paciente crónico mayor de 60 años, madres gestantes y niños menores de 5 año, se debe tener en cuenta que la formulación debe ser emitida por medicina general, los cuales deben estar en una matriz que llamamos Anexo 8, aquello que este por fuera de esta matriz debe ser autorizado por Capital Salud EPS, ellos como asegurador designan a que prestador logístico envían a reclamar sus medicamentos. Pueden realizar notificación de adultos que cumplan con los requisitos, al correo farmacias.ambulatorias@subrednorte.gov.co, esto para evitar que tengan que acercarse físicamente a nuestras farmacias y descongestionar un poco las sedes.</p>

24	CLEMENTINA RICAURTE	<p>1. EN EL VERBENAL SE CUENTA CON ESPACIO MEJORADO DESDE AREA FISICA . PERO LA ATENCION ES MUY ROBOTIZADA SE VE MAS AREA ADMINISTRATIVA QUE PROFESIONALES EN MEDICINA Y UNA ATENCION CON DEFICIENCIA , MALA INFORMACION GENERANDO UNA ATENCION DESHUMANIZADA POR LO CUAL SE REQUIERE SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO PARA ATENCION.</p> <p>2. EN LA SALUD PREVENTIVA NO SE HA LOGRADO HACER RECICLAJE, CLASIFICACION DESDE LOS HOGARES , LUGARES PUBLICOS Y LA EMPRESA DE RECOLECCION NO TIENE MECANISMOS DE RECOLECTAR BASURAS RECICLADAS.</p> <p>3. EN EXAMENES MAS ESPECIALIZADOS ES MUY DIFICIL RECIBIR LA ATENCION A TIEMPOS O ENVIAN AL USUARIO A LUGARES MUY RETIRADOS Y HAY CASOS DONDE NO TIENE CONTRATACION AGOTANDO AL USUARIO , SU RECURSO PARA MOVILIZARSE Y LA ATENCION SE VUELVE UN CAOS Y CALAMIDAD.</p>	<p>En relación a: "En el Verbenal se cuenta con espacio mejorado desde área física. Pero la atención es muy robotizada se ve más área administrativa que profesionales en medicina y una atención con deficiencia, mala información generando una atención deshumanizada; por lo cual, se requiere seguimiento y mejoramiento para atención"</p> <p>Respuesta: Efectivamente, el Centro de Salud tipo 2 Verbenal abrió sus puertas para el mes de noviembre 2023, con la apertura de los siguientes servicios: Enfermería Ginecoobstetricia Medicina Familiar Medicina Interna Medicina General (Sumado a ello la oferta de consulta de Medicina General Prioritaria) Neurología Nutrición y dietética Pediatria Psicología Y áreas complementarias tales como: Farmacia, terapia física, fonoaudiología, toma de muestras de laboratorio clínico e imagenología. Los cuales han venido fortaleciéndose y aumentado la oferta del servicio para a la fecha tener un aumento de oferta en especialidades: Psiquiatría Neuropsicología Neuro inmunología</p> <p>Respecto a: "En la salud preventiva no se ha logrado hacer reciclaje, clasificación desde los hogares, lugares públicos y la empresa de recolección no tiene mecanismos de recolectar basuras recicladas"</p> <p>Respuesta: Desde la estrategia Territorios Creados Ambientalmente Saludables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se han desarrollado acciones de información y comunicación en el tema de saneamiento básico que incluye el manejo adecuado de residuos sólidos, dirigido a todos los entornos (hogar, educativo, laboral y comunitario) y a todos los cursos de vida a través de actividades lúdicas durante al año 2023 y lo corrido del año 2024 Específicamente desde el Entorno Cuidador Hogar, se tienen dispuestos perfiles ambientales dispuestos a dar la educación requerida, quienes informan y educan sobre segregación de residuos en los hogares, clasificación a través de colores, reciclables o potencialmente reciclables en bolsa blanca, para residuos convencionales bolsa negra y para residuos de origen químicos se explica la 16 de abril de 2024 importancia de llevar a sitios definidos en las diferentes localidades para esta actividad, en los cuales se puede realizar la disposición de bombillas, aceite vegetal, medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p> <p>En cuanto a: "En exámenes más especializados es muy difícil recibir la atención a tiempos o envían al usuario a lugares muy retirados y hay casos donde no tiene contratación agotando al usuario, su recurso para movilizarse y la atención se vuelve un caos y calamidad"</p> <p>Respuesta: El Centro de Salud tipo 2 Verbenal cerro el año 2023 con 4.770 atenciones y el año 2023 a corte mes de febrero lleva 6.447 atenciones realizadas lo que puede dar a conocer a usted y a todos nuestros usuarios el esfuerzo que se ha realizado para que la comunidad acceda a los servicios de salud ofertados por medio de demanda inducida y estrategias comunicativas que fortalecen la demanda al centro de salud. Estamos convencidos que, este centro de salud seguirá beneficiando a toda la comunidad; sin embargo, de acuerdo a su consulta se resaltaron las acciones de mejoramiento a estas oportunidades de mejora indicadas por usted fuere de espacio que garantiza la prestación de servicios de salud de calidad, humanizada y continuos como la mejora continua.</p>
25	Jorge Enrique Escobar Escobar	Felicitaciones; muy claro y preciso del informe, muy conciso por cada expositor.	<p>Me permito agradecer el reconocimiento que hace a la labor de nuestros colaboradores.</p> <p>Es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred.</p> <p>A continuación, se transcribe el reconocimiento expresado: " Rendición de cuentas 22 de marzo de 2024. Felicitaciones; muy claro y preciso del informe, muy conciso por cada expositor".</p> <p>El Defensor de Servicio al Ciudadano, otorga reconocimiento a la Subred Norte, por la dedicación y cumplimiento de su labor.</p> <p>Esperamos ofrecerle nuevamente nuestros servicios a usted y a su familia, con la misma calidez y dedicación.</p>
26	Ana Gertrudis Leguizamón Martínez	<p>1. Felicitar al equipo de trabajo del H. S.B, agradecimiento al Dr. Blanco por todo el esfuerzo que trabajo si generencia.</p> <p>2. Que hacen como Secretaria de Salud con las personas de la calle porque este tema nadie lo toca, da pena con todas las personas en la calle problema para todos nosotros. Por que el gobierno no toma xxx con esto proyecta recogerlos a todas las personas xxxxx esta situación.</p>	<p>Agradecemos su comunicación, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En lo relacionado con: "Que hacen como Secretaria de Salud con las personas de la calle porque este tema nadie lo toca, da pena con todas las personas en la calle problema para todos nosotros. Por qué el gobierno no toma carta en esto, proyecta recogerlos a todas las personas para sacarlas de esta situación"</p> <p>Respuesta: Le damos a conocer que, desde el proceso de Análisis y Políticas enmarcado en el componente de atención integral e integrada en salud de la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, se movilizan acciones de respuesta territorial a necesidades de la población en riesgo o condición de habitabilidad en calle de las 6 localidades de la Subred Norte, de manera articulada con el Centro de Escucha del Entorno Cuidador Comunitario, el cual se encarga de velar por el restablecimiento de derechos y la inclusión social en salud, de los habitantes de calle o personas en riesgo de estarlo identificadas en las 6 localidades de la Subred Norte; así mismo, se trabaja de manera articulada con diferentes instituciones para dar respuesta a sus necesidades según se requiera.</p> <p>Frente a la detección de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), orientación en salud, activación de rutas para la atención en salud, gestión para la afiliación al sistema general de seguridad social en salud y acceso a servicios sociales locales y distritales. Igualmente, a partir de la Gestión Intersectorial se susciben compromisos para el desarrollo de jornadas y recorridos intersectoriales en cabeza de la Secretaria de Integración social, con acciones de información, educación y comunicación para la garantía del acceso a la oferta de servicios. Así mismo, desde el proceso de gestión de las políticas, se realizan articulación sectorial para la atención integral en salud desde la estrategia de Conglomerados de los Equipos de Atención en Casa, información en derechos sexuales y reproductivos, entrega de preservativos, vacunación humana desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones, seguimiento a casos positivos de ITS para la provisión de tratamiento, entre otras estrategias encaminadas a el mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de dicha población. Como apoyo a la gestión, le informamos que su comunicación se trasladó el 26/03/2024 a través del Sistema Distrital para la gestión de peticiones - Bogotá Te Escucha, a la Secretaría de Integración Social, para conocimiento y fines pertinentes.</p>
27	Ana Elizabeth Reyes de Martínez	1. Que pasa para pedir una cita para una persona cronica y para exámenes una cita para un electrocardiograma desde el año pasado solicitado y no ha salido en cafam de suba y no respetan la atención para el adulto mayor no hay filas para esas personas no las respetan.	<p>Se realizó seguimiento a su manifestación, evidenciando que su requerimiento no es competencia de la Subred Norte; por lo que, desde el aplicativo Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha se realizó traslado el 26/03/2024 a la Secretaria Distrital de Salud, para conocimiento y fines pertinentes.</p>

	Luis Yecid Quiroga Lopez	<p>1. Felicitaciones para todos los aciertos me surge la duda sobre la cantidad de proyectos que se pueden realizar para mejorar nuestro modelo de salud.</p> <p>2. ¿Cómo atender de manera mas humana a los paciente de salud mental en la fila?</p> <p>3. ¿Cómo darle salida a las debilidades del Simón Bolívar en lo atinnete a computadores, baños, cafetería y droguería?</p> <p>4. ¿Que se hará para intervenir mas en salud mental y llegarle a mas ciudadanos para tratarlos.</p> <p>5.¿Que metas se dejan de financiar por los 150.000 millones en deficit por el no pago de las EPS liquidadas y como se van a recuperar?</p> <p>6. La junta de prado veraniego y la comunidad solicita el centro de salud por las necesidades de atención primaria ¿cual es la respuesta a esta importante necesidad? Es una población de 20.000 habitantes mas flotante.</p>	<p>https://subredeintente-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/participacionsocial05_subrednorte_gov_co/EePPUjg7x7RPTtI3_zzAoWcB231D0a6OVA418XM0HhJA?e=Bqhe3H</p>
29	MARIA MAGDALENA ARISMENDY CARDENAS	<p>1. Cuándo quedan medicamentos pendientes y no los llevan a la casa en ocasiones se pierden sus tratamientos se interrumpe.</p> <p>2. Felicitaciones: por el programa palabras con vos me parece muy importante, este porcentaje que presentan el 96% de satisfacción al ciudadano no se hace realidad porque existe falta de citas y entrega de medicamentos, además de las personas mayores tenemos que desplazarnos fuera de la localidad para atender algunas citas tanto de medicina general como especialistas sin tener en cuenta los problemas de movilidad mientras que vemos en el hospital de Suba consultorios desocupados?</p>	<p>Agradecemos su comunicación, es significativo para la gerencia y su equipo de trabajo, recibir de nuestros usuarios el reconocimiento a la labor y el trato que, con tanto empeño, día a día, brindan nuestros colaboradores en cada espacio de nuestra Subred. En relación a: "Cuando quedan medicamentos pendientes y no los llevan a la casa en ocasiones se pierden sus tratamientos, se interrumpe"</p> <p>Respuesta: El servicio farmacéutico informa que, desde el área de supervisión de contratos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., han realizado los trámites pertinentes para mantener las entregas de nuestros usuarios sin novedad alguna, cuando es pertinencia la entrega de medicamentos, de acuerdo a el convenio adscrito con Capital Salud EPS. Adicional, contamos con un programa de entrega de medicamentos a domicilio, el cual nos ayuda a poder abarcar una mayor población y evitar que nuestros usuarios no tengan continuidad en sus tratamientos.</p> <p>En cuanto a: "Ese porcentaje que presentan el 96% de satisfacción del ciudadano no se ajusta a la realidad, porque existe falta de citas y entrega de medicamentos; además, las personas mayores tenemos que desplazarnos fuera de la localidad para atender algunas citas tanto de Medicina General como de especialistas sin tener en cuenta los problemas de movilidad mientras que vemos en el Hospital de Suba consultorios desocupado"</p> <p>Respuesta: La Subred Norte, realiza seguimiento sistemático a la oportunidad para la asignación de las citas, ejercicio que le permite detectar oportunamente alguna desviación en el dato y de esta forma generar acciones. Esto ha permitido que en la Vigencia 2022 y 2023, se haya dado cumplimiento a los estándares de oportunidad normados por la Resolución 256 y los establecidos institucionalmente, garantizando de esta forma el acceso oportuno de los usuarios a los diferentes servicios ofertados. Como parte integral del mejoramiento institucional, con el objetivo de mejorar el acceso, y optimizar al máximo la capacidad instalada de nuestras unidades de atención, en la Subred Norte se ha realizado un proceso de reorganización de servicios garantizando un portafolio mucho más amplio para los usuarios de la localidad de Suba y de esta manera evitar el desplazamiento a otras localidades. En este sentido, en la Unidad de Servicios Suba tipo 2 se oferta un total de 23 servicios, desde especialidades básicas, especialidades odontológicas, hasta otras especialidades de medicina; los cuales no se ofertaban en esta sede previo a su proceso de remodelación. Así mismo, en el Hospital Centro de Servicios Especializado CES, se mantiene la oferta con 28 servicios.</p>
30	Flor Silva de Sotelo	<p>1. Me gustaria saber quienes nos responden por las falencias en el deterioro del hospital de suba. Donde las losas se estan levantando y hasta el dia de hoy no hay respuesta.</p>	<p>Atendiendo su comunicación, queremos darle conocer que las losas que usted menciona, son aquellas que se encuentran frente al Centro de Servicios Especializado Suba; las cuales, no pertenecen a la entidad prestadora de servicios de salud, ya que son de paso peatonal. Razón por la que la Subred Norte, no puede intervenir. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace la revisión junto con la dirección administrativa, evidenciando que su requerimiento no es competencia de la Subred Norte; por lo que, desde el aplicativo Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha se registra la petición 2177832024, para darle a conocer el caso al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, quien le dara respuesta de acuerdo a competencia.</p>
31	Blanca Idali Rodriguez	<p>1. Como inquietud tengo un deterioro que se está presentando desde el año pasado en el hospital Suba sobre las losas que se están levantando y que de una mala presentación también para los usuarios es una dificultad de brecha para su ingreso</p>	<p>lo cual la Subred Norte, informa que: En atención a lo manifestado con: 1. "Como inquietud tengo un deterioro que se está presentando desde el año pasado en el E.S.E de Suba sobre las losas que se están levantando y que de una mala presentación y también para los usuarios es una dificultad de brecha para su ingreso". Queremos darle conocer que las losas que usted menciona, son aquellas que se encuentran frente al Centro de Servicios Especializado Suba; las cuales, no pertenecen a la entidad prestadora de servicios de salud, ya que son de paso peatonal. Razón por la que la Subred Norte, no puede intervenir. Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo la revisión junto con la dirección administrativa, evidenciando que su requerimiento no es competencia de la Subred Norte; por lo que, desde el aplicativo Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas – Bogotá Te Escucha se registró la petición 2177832024, para darle a conocer el caso al Instituto de Desarrollo Urbano IDU, quien le dara respuesta de acuerdo a competencia</p>